

**AUTORIZA SALIDA DE VEHÍCULO
MUNICIPAL, REGIÓN DE VALPARAÍSO,
SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 24 SEP 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4290 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 2829 de Alcalde (S) de 23 de septiembre de 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 23 de septiembre de 2019; Ingreso N° 1588 de Director de Desarrollo Comunitario de 23 de septiembre de 2019 y, sus adjuntos; Decreto Alcaldicio Exento N° 3909 de 28 de agosto de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Alcalde, a don Luis Mayorga, instrumento que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE, la salida con destino a la comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso, del vehículo municipal, que a continuación, se detalla:

- **HYUNDAI, COUNTY, placa patente única BSZR-72, el que será conducido por don Franklin Ivano Cifuentes Casas, cédula de identidad N°**

El itinerario del vehículo será el siguiente: 25 de septiembre de 2019, la salida será desde Nueva de Matte N° 1787, a las 09:00 horas y, su posterior regreso al mismo lugar, a las 19:00 horas.

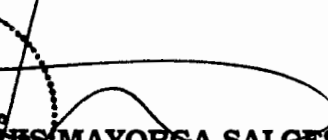
Se trasladará al Club Adulto Mayor Renacer.

La persona responsable, es doña Carmen Sánchez Vargas, cédula de identidad N° [REDACTED], domiciliada en Avenida Independencia N° 2027 de ésta comuna.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE**.



Municipalidad de
Independencia
MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
LUIS MAYORGA SALCES
ALCALDE
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/
TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - DIDECO - Dpto. Seguridad Pública e Inspección General - Interesada (o) - Oficina de Partes.
230919